

**DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR”.

Muchas gracias, muy buenas tardes, con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, amigas y amigos de los medios de comunicación, público presente. Me dirijo a esta soberanía popular, para pronunciarme a favor del dictamen que contiene el Proyecto por el que se Instituye la Medalla al Mérito Cívico José Artemio López Aguilar, esta es una historia triste, cruel, la historia del Profe Temo, es de mucho dolor, un maestro rural, originario de Chicomuselo, gozando del cariño de sus alumnos, de la gente, el clásico maestro de escuela rural, conocido por todas y por todos, en el 2021 y el 2022, la situación de la sierra particularmente, la sierra y en este caso Chicomuselo, se volvió cada vez más difícil, las desapariciones forzadas, el cobro de piso, el robo, la extorsión, el asesinato, el impedimento a libre tránsito, regiones secuestradas, ese era el pan de todos los días de la sierra, desde Chamic, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Bella Vista; y un maestro rural no puede pasar ajeno al sentir de la gente, ellos son un primer contacto. El 12 de octubre del 2023, encabezó, esa fue la segunda marcha, se organizaron en Chicomuselo, se vistieron de blanco, hombres y mujeres diciendo: Somos la gente que quiere la paz, y qué pedían, que el gobierno interviniera, porque en ese momento, la sensación, el sentimiento del pueblo de Chiapas, era que estaba en total abandono en el tema de la seguridad pública, el Profe Temo con el temor que todos tenemos, cuando hablamos y cuando nos enfrentamos contra los delincuentes, venció ese temor y se subió al templete, y fue el primer orador, ahí están los videos, y dijo que, invitó a amar al prójimo, como un principio esencial en la vida pública, siendo solidario y con un compromiso a favor del pueblo, el maestro Temo tiene una formación docente, luchador de las causas magisteriales, ahí lo veíamos marchando a favor de la lucha magisterial, en la madrugada del sábado 21 de octubre del 2023, manos cobardes llegaron a su domicilio y de forma por demás cruel, lo asesinaron, enfrente de su familia y quisieron que lo viera su familia como lo asesinaron, y qué buscaban, pues sembrar el terror, el temor en la gente, para que nadie dijera nada, para que hicieran como que no pasaba nada, después, gracias a todos los cambios que se han dado y con la llegada del Doctor Eduardo Ramírez, al gobierno del Estado, hubo un cambio rotundo en la política de seguridad pública y de procuración de justicia, y en esa parte nos sentimos

orgullosos de haber colaborado y sentirnos muy agradecidos de formar parte de esta legislatura que está próxima a terminar, y de ahí hace algunos meses le hicimos un reconocimiento post mortem al Profe Temo, escuchamos a su hijo con un mensaje tan sentido que creo que quedó grabado en el corazón de muchos, y es ahí donde sale este deseo de que hombres como el profe Temo, el profe Artemio, no mueran y que su nombre continúe por muchos años y que sea un ejemplo, de que a pesar de la adversidad, del miedo y de todo, siempre van a haber mujeres y hombres buenos, que sean capaces de arriesgar lo más preciado que tenemos, que es nuestra vida, a favor de la gente. Por eso los invito, que votemos a favor de este dictamen, iniciativa de decreto por el que se instituye la medalla al mérito cívico José Artemio López Aguilar, una vez instituida esta distinción al mérito civil, el Honorable Congreso del Estado, convocará, a universidades, a la ciudadanía, a los medios de comunicación, a las asociaciones civiles, sociales, culturales, políticas, religiosas, para que puedan postular candidaturas que consideren merecedoras de esta distinción, la convocatoria será emitida por la Comisión de Postulaciones, a más tardar el 20 de agosto y el registro de candidatura será del primero al 30 de septiembre de cada año, finalmente, la medalla será impuesta por el titular del ejecutivo en una sesión solemne, que se realizará cada 21 de octubre a partir del 2026, ahí en los transitorios, se contempla esta parte. Este año fue el primer reconocimiento post mortem que hicimos, hoy trabajamos la creación, la institución de esta medalla, y a partir del próximo año se creará una comisión especial de postulaciones, para llegar al día en que se conmemorará el día que lo asesinaron, en ese día vamos a entregar una medalla a una mujer o a un hombre, que se distinga por su trabajo a favor de la gente. Es cuanto compañeras y compañeros, muchas gracias por su atención.